

Boletín Dansejé INAH Estado de México

Órgano de divulgación sobre el patrimonio cultural del Estado de México y otros territorios

Número 0 || Nueva época

La inclusión de personas con discapacidad al patrimonio cultural



Contenido

Preámbulo	3
<i>Luis Antonio Huitrón Santoyo</i>	
Presentación	5
<i>Miroslava Cruz-Aldrete</i>	
<i>Juventino Jiménez Martínez</i>	
<i>Daniela Tovar Ortíz</i>	
Acciones por la inclusión al patrimonio en el Centro INAH Estado de México	8
<i>Luis Antonio Huitrón Santoyo</i>	
Tlatelolco para todas y todos: los retos para ser un sitio incluyente	12
<i>Edwina Villegas Gómez</i>	
<i>Susana Padilla Coronado</i>	
<i>Paola Silva Álvarez</i>	
Camino a Xochicalco	16
<i>Daniela Lorenzana Molina</i>	
Estrategias de comunicación incluyente en Xochicalco	19
<i>José Cuauhtli Alejandro Medina Romero</i>	
Accesibilidad e inclusión en Cerro de Trincheras	26
<i>Elisa Villalpando Canchola</i>	
Caminando hacia la inclusión en el Museo Regional de Sonora	32
<i>Martha Olivia Solís Zatarain</i>	
El reto de la inclusión en los museos de sitios	37
<i>Yajaira Mariana Gómez García</i>	

Preámbulo

Luis Antonio Huitrón Santoyo

Han pasado cuarenta años desde la formalización de los esfuerzos por la conservación del patrimonio cultural en el Estado de México, teniendo sus orígenes en el Centro Regional México-Michoacán —fundado en 1977— bajo la dirección del doctor Román Piña Chán. Son ya 43 años de trabajo donde investigadores, arquitectos, restauradores, personal administrativo y de custodia han jugado un papel primordial en la conservación de los bienes y manifestaciones culturales que forman parte del sostén identitario de los 125 municipios de la entidad; tiempo en el que el Centro INAH Estado de México ha contado con la dirección de antropólogos, licenciados, arquitectos, arqueólogos, entre otros colaboradores que se han sumado a la construcción de grandes cimientos para la protección del patrimonio cultural y creado iniciativas y proyectos que han documentado el legado de varios colegas que contribuyeron (y continúan) el trabajo por la conservación de los bienes culturales.

Entre los proyectos que documentan el arduo trabajo de quienes han dejado huella en la Institución, está el boletín Dansejé, cuya publicación tuvo su mayor difusión cuando fungía como directora de este Centro Regional la maestra Graciela Santana Benhumea, quien reunió en varias publicaciones impresas el resultado del trabajo de resguardar, conservar y proteger el patrimonio de todos los mexicanos.

Por ello, conscientes de la importancia de dar continuidad a estos proyectos que se gestan en la institución, hemos decidido retomar el proyecto del boletín Dansejé, que en esta segunda época, —bajo temáticas específicas, con una edición trimestral y con la dirección de un comité académico interno y externo especialista en dicho tema—,

se buscará divulgar a través de medios digitales las tareas de conservación, difusión, protección e investigación que se realizaron para salvaguardar los bienes y manifestaciones individuales y colectivas que constituyen el patrimonio cultural de la nación, y que forman las diversas identidades que confluyen en un territorio intercultural.

Presentación

Consciente de las problemáticas históricas y contemporáneas que impactan y son determinantes en el comportamiento de distintos colectivos hacia la conservación integral del patrimonio cultural, el Instituto Nacional de Antropología e Historia en el Estado de México trabaja continuamente desde una perspectiva de inclusión social, reconociendo —en todo momento— la urgencia de generar espacios donde el diálogo intercultural no sea una opción, sino un comportamiento entre todas las personas que confluyen alrededor de un bien cultural y que son portadoras de manifestaciones culturales que forman la memoria colectiva de los territorios.

El siglo XXI condujo a quienes estamos en una constante interacción con miembros de grupos vulnerables, personas con discapacidad, o con miembros de comunidades lingüísticas minoritarias, a una discusión sobre cómo ejercen los derechos culturales de las personas que, por su condición motriz, sensorial, cognitiva, psicosocial o lingüística, pudieran encontrarse en una situación de desventaja con respecto a la mayoría de la población. Así, desde una perspectiva antropológica de la discapacidad, se han realizado acciones desde distintos ámbitos y disciplinas para afrontar la complejidad de atender a las personas con discapacidad. En principio, había que reconocer si se facilita o no a los grupos vulnerables su derecho a participar en la vida cultural de su comunidad, de su región, de su país; identificar, por ejemplo, —en el caso de los sordos usuarios de la lengua de señas mexicana—, si podían acceder a la información de los espacios públicos como museos o zonas arqueológicas. Y no menos importante, saber en qué medida los miembros de los grupos vulnerables, según su condición, participan en el desarrollo de las distintas actividades que los recintos culturales ofrecen.

Hemos sido testigos de los avances en la búsqueda de construir espacios inclusivos para las personas con discapacidad. Se ha hecho patente la necesidad de generar y ejecutar estrategias con el fin de que la cultura y el acceso al patrimonio tangible e intangible de la humanidad sea accesible para todos, y con ello, garantizar la igualdad de las personas.

Creemos que no basta una normativa en la cual se vela por los derechos de estos colectivos, es necesario una reflexión de los miembros de las instituciones culturales, de las personas con discapacidad y de la sociedad en general, solo así podremos lograr una mejora en la participación en la cultura por parte de todos.

Pero, ¿Cómo construir un entorno accesible?

Las personas con discapacidad también deseamos asistir a los diferentes espacios culturales: teatros, museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos; sin embargo, estos espacios rompen nuestras ilusiones al acudir a ellos debido a su inaccesibilidad, por lo que quedan pocos deseos de volver.

Debido a esto, es necesario suprimir la idea que nunca llegará una persona con discapacidad a utilizar los servicios ofrecidos por el INAH y, a su vez, se debe quitar del discurso que *accesibilidad* es únicamente contar con rampas y elevadores, esto solo es una mínima parte de lo que se debe de realizar para poder garantizar el pleno derecho que tenemos las personas con discapacidad de contar con entornos totalmente accesibles.

Si bien el reto es grande, todos podemos sumar esfuerzos para que los espacios culturales sean accesibles. Al INAH —como institución gubernamental— le corresponde gestionar y destinar los recursos suficientes para adaptar los espacios físicos, generar materiales de consulta y servicios accesibles, así como capacitar a su personal en el trato adecuado del público con discapacidad.

Por su parte, al personal le corresponde concientizarse y brindar un servicio incluyente a todos los visitantes con discapacidad, desde su acceso a las instalaciones y durante su recorrido por los diferentes espacios.

Así mismo, el público sin discapacidad puede solidarizarse con la diversidad social, apoyando a las personas con discapacidad cuando estas se lo soliciten dentro de las instalaciones.

A su vez, las personas con discapacidad debemos seguir insistiendo con la adecuación de espacios accesibles y asistir a museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos, con la finalidad de aprender y disfrutar de nuestra cultura nacional.

Por ello, quienes hemos participado como coordinadores de este número decidimos convocar a diferentes profesionales a documentar los ejercicios y propuestas de intervención que se realizan, para contribuir a garantizar los derechos culturales de todas y todos los usuarios de los bienes y servicios culturales que oferta el INAH en el país, esto como un primer ejercicio para difundir el trabajo a favor del reconocimiento de la inclusión como un valor compartido.

¡La inclusión la hacemos todos!

Solidariamente:

Mirolava, Juventino y Daniela

Diciembre, 2020.

Acciones por la inclusión al patrimonio en el Centro INAH Estado de México

Luis Antonio Huitrón Santoyo

El Estado de México tiene un total de **16 187 608** habitantes en sus **125** municipios, de los cuales, de acuerdo con el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), más de medio millón de habitantes son considerados personas con alguna discapacidad. Ante este universo poblacional, el Centro INAH Estado de México trabaja en diseñar, proponer e instrumentar proyectos para garantizar el derecho humano de acceso a la cultura para las personas con discapacidad. Sin embargo, la complejidad que se observa en la entidad para trabajar en el diseño de estrategias de inclusión al patrimonio es diversa, ya que actualmente el Centro INAH cuenta con una infraestructura cultural de quince zonas arqueológicas abiertas a la visita pública, un museo de la prehistoria, dos museos históricos, tres

museos de sitio y dos monumentos históricos de uso público, que se distribuyen en solo diez municipios de la entidad. Esto disminuye la posibilidad de ofertar espacios con valores patrimoniales inclusivos a todos los habitantes con discapacidad que radican en el Estado de México.

Sin embargo, el problema no consiste en la cantidad de espacios patrimoniales con uso público, sino en los bienes y servicios de los recintos que actualmente están en uso y su capacidad receptora para brindar atención a los diversos públicos, entre ellos las personas con discapacidad. Por ello, la complejidad que se presenta al momento de hacer cumplir el derecho al acceso a la cultura en la infraestructura patrimonial —administrado por el INAH en el Estado de México— no se limita únicamente a cuestiones de accesibilidad, también se considera la experiencia, el conocimiento y las sensaciones que obtiene el visitante durante y después de su recorrido.

En este sentido, desde **2019**, atendiendo a la Estrategia sobre Accesibilidad e Inclu-

sión en Sitios Arqueológicos —impulsada e instrumentada en 2016 principalmente por el Centro INAH Oaxaca y otras instancias del INAH—, en el Estado de México estamos trabajando en la acción-diagnóstico para el desarrollo e instrumentación de algunas acciones que, a corto plazo, ya han impactado en algunos públicos con y sin discapacidad que conviven con el patrimonio cultural.

Con un diagnóstico sobre las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, el Centro INAH Estado de México determinó que únicamente la Zona Arqueológica de Tenayuca 1, ubicada en el municipio de Tlalnepantla, cumple desde la perspectiva de la cadena universal con un 65% de posibilidades para lograr la accesibilidad de personas con alguna discapacidad motriz; así mismo, las condiciones del entorno permiten que el visitante con discapacidad motriz pueda tener una experiencia contemplativa del monumento y un recorrido accesible por el museo de sitio.

Con un diagnóstico similar, —en cuanto a la relación que se puede construir entre el visitante y monumento prehispánico—, está la Zona Arqueológica de Los Melones, cuya accesibilidad física se puede considerar a un 50%, ya que el entorno urbano del centro de Texcoco no cumple con todas las características necesarias para lograr la cadena accesible.

A pesar de esto, la inclusión de personas con discapacidad no se limita a aditamentos físicos para lograr una “accesibilidad universal”; por ello, hemos diseñado otras formas de contribuir a garantizar la inclusión al patrimonio. Entre las estrategias que hemos instrumentado durante estos dos años están:

- La impresión 3D de monumentos históricos para la experiencia táctil (específicamente de personas con discapacidad visual), que se logra a través del taller tecnología inclusiva que forma parte del programa INAH en Movimiento.



- Así mismo, en el taller de “El pasado en tus manos” hemos logrado trabajar con niños y adultos de diferentes comunidades para la identificación de emociones sobre los bienes arqueológicos a través del sistema sensorial del tacto. Esta actividad se realiza continuamente en el programa INAH en Movimiento.
- En el mes de febrero de **2019** se inauguró la exposición táctil “Entre tus manos” que reunió a niños y jóvenes que tienen TEA (Trastorno de Espectro Autista) y personas con discapacidad visual, además de incentivar entre el personal del Centro INAH algunas acciones por el reconocimiento de la diversidad.
- Fue también en el “Verano INAH **2019**” cuando el Centro INAH Estado de México en coordinación con la FES Acatlán de la UNAM desarrolló

actividades dirigidas a niños con síndrome de Down en la Zona Arqueológica de Tenayuca 1. Así mismo, dentro de las actividades del verano, en el Ex Convento de Acolman se realizaron recorridos a ciegas para que los niños de las comunidades cercanas a este lugar comprendieran la complejidad de visitar un espacio patrimonial sin la posibilidad de observar ni tocar el patrimonio.

- Finalmente, durante el periodo julio-octubre se impartió como parte del Programa de Capacitación y Profesionalización el “Curso sobre derechos culturales e inclusión”, —espacio de capacitación para colaboradores del Centro INAH que conviven continuamente con diversos públicos— y el cual buscó incentivar a los funcionarios públicos para concebirse agentes de cambio al momento de hablar de inclusión en el patrimonio cultural.

Con estas acciones, el Centro INAH Estado de México reconoce la interculturalidad como un medio para lograr la conservación integral en bienes y manifestaciones culturales, y continúa trabajando en la difusión y divulgación de sus tareas sustantivas con sentido social.

Tlatelolco para todas y todos: los retos para ser un sitio incluyente

Edwina Villegas Gómez

Susana Padilla Coronado

Arqlga. Paola Silva Álvarez

De manera continua, los recintos culturales a nivel mundial se dan a la tarea de generar y poner en práctica acciones y proyectos que los hagan sitios accesibles para las personas discapacitadas; con la finalidad de conocer algunos de estos trabajos, se asistió al Primer Coloquio Internacional de Museos Accesibles que se realizó en el Museo Nacional del Virreinato-CINAH Estado de México en mayo de 2018. En este evento algunas personas con discapacidad externaron lo frustrante que es para ellas no poder disfrutar de los acervos culturales, ya que no se cuenta con la infraestructura necesaria ni programas o actividades que se los permita. Con el compromiso de fortalecer acciones que garanticen los derechos culturales de las personas

con discapacidad, se pensó en trabajar con algunos de los materiales de difusión con los que se cuenta en la Zona Arqueológica Tlatelolco, para lograr que estas personas tengan las mismas oportunidades de esparcimiento, recreación y acceso al legado cultural que se resguarda en Tlatelolco.

Con esta idea, se estableció contacto con la doctora Miroslava Cruz-Aldrete, del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para trabajar en conjunto y hacer videos sobre los monumentos arqueológicos e historia de Tlatelolco con lenguaje afable y en LSM (Lengua de Señas Mexicana), lo cual se logró gracias al apoyo del maestro Edgar Sanabria Ramos. A la fecha, estos se difunden a través de la página y redes sociales oficiales de la ZAT* (Zona Arqueológica de Tlatelolco), para que la comunidad sorda conozca más del legado mexica-tlatelolca. Miroslava Cruz y Edgar Sanabria impartieron un curso de LSM a personal de la ZAT que nos dejó una huella realmente significativa. Con esta

experiencia, y las acciones directas reflejadas en el sitio, nos percatamos del mayor alcance que se puede tener a través ser un sitio incluyente.

A partir de esto, y gracias también a la comunicación con otros recintos culturales en el Circuito Cultural Norte, se estableció un fuerte vínculo con organizaciones especializadas que nos han permitido integrar en las actividades cotidianas de difusión (cursos, talleres y ferias) la proyección de la LSM a todos nuestros públicos, y no dejarla sólo dirigida o focalizada a la comunidad sordomuda.

Lo anterior ha resultado primordial en dos frentes que se entretajan: por una parte, la *inclusión* de una comunidad con dificultad para acceder a los contenidos específicos del sitio para su completo disfrute; y por otra, la *sensibilización* del público en general ante distintas formas de comunicación derivadas de las necesidades particulares de las personas. Esto último resulta fundamental, pues se busca promover que no solo el sitio arqueológico sea un

espacio incluyente, sino que el público general adopte este carácter para permear en su vida cotidiana y generar así una sociedad incluyente.

Con el firme propósito de darle continuidad a nuestra tarea de difundir y divulgar el patrimonio arqueológico a nuestro cargo, y que sea recibido por todo tipo de público visitante, se hizo la propuesta a la Coordinación Nacional de Arqueología —a través de su departamento jurídico— de formalizar un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para trabajar en conjunto y realizar la traducción en LSM sobre la información que difunde la ZAT, ya que se cuenta con vastos contenidos.

Este proyecto y su respectiva conformación ha significado un gran reto para la ZAT, y en específico, al equipo que participa dentro del proyecto de difusión a cargo de la dirección de la zona, lo que nos ha permitido reestructurar los objetivos y metas a concretar. En un cercano diálogo con la doctora Cruz-Aldrete, se han logrado definir e



integrar nuestros alcances para dar atención al público con necesidades específicas como el de la comunidad de sordos.

En esta interesante aventura hemos identificado que se requiere conocer la LSM, por lo que es prioritario seguir capacitando al personal, ya que su vocabulario no contiene los tecnicismos descriptivos que comúnmente usamos en arqueología o en museos, y que es imperativo generar en conjunto un nuevo vocabulario arqueológico para LSM y que podamos dialogar sobre nuestro patrimonio. Durante el curso se in-

tegraron nuevos términos como: “arqueología” y la diferencia entre “excavar” y “escarbar”, generando al tiempo su traducción e interpretación en LSM.

Este intercambio de saberes nos ha llevado a identificar los puentes de comunicación que necesitamos establecer con este público. Para la realización de los varios videos informativos con subtítulos y su traducción en LSM, se concluyó que no es suficiente el contenido escrito, sino la explicación para los traductores, ya que no todas las palabras se traducen en LSM y se

tienen que buscar conceptos que ayuden a su explicación y traducción.

Se pretende también generar espacios para miembros de la comunidad sorda donde puedan ir a una zona arqueológica que ofrezca facilidades informativas y, además, se difunda a través de redes sociales, así como la organización de eventos culturales que los integren; considerando en primer lugar las sedes de ambas instituciones y, en segundo lugar, que pueda ser replicado en los diferentes espacios culturales del INAH. Por tanto, en cuanto se concrete el convenio entre ambas instituciones se podrán aplicar estas experiencias, para que la difusión del patrimonio cultural a nuestro cargo sea extensivo, inclusivo e incluyente.

**tlatelolco.inah.gob.mx, Facebook: Zona Arqueológica Tlatelolco INAH, Twitter: @ZA_Tlatelolco Instagram: zatlatelolcoinah, YouTube: ZA Tlatelolco INAH*

Camino a Xochicalco

Daniela Lorenzana Molina

El proyecto del libro *Xochicalco* tuvo su origen en el año 2018 cuando la Dra. Miroslava Cruz-Aldrete nos invitó a mi colega Silvia Arroyo y a mí a colaborar en un proyecto impulsado por el arqueólogo Antonio Huitrón. Dicha iniciativa, tiene como objetivo favorecer a los grupos vulnerables, entre ellos a las personas con discapacidad y a los miembros de las comunidades lingüísticas minoritarias y, sobre todo, celebrar la riqueza lingüística y cultural de México a través de una historia ilustrada para niños sobre la Zona Arqueológica Xochicalco, presentada en tres lenguas: español, náhuatl y Lengua de Señas Mexicana.

Nuestro proceso creativo consistió en un trabajo de investigación sobre la historia de la Zona Arqueológica con la colaboración y apoyo de un extraordinario grupo de mujeres (Diana González Omaña, Daniela Tovar y Joanna Morayta), tanto del personal del INAH como especialistas en

el ámbito de la gestión y difusión cultural y de la arqueología, quienes proporcionaron la bibliografía necesaria para asegurar la calidad y fidelidad del contenido textual.

Asimismo, la ilustradora Silvia Arroyo realizó un trabajo de campo para generar el contenido visual del sitio de forma totalmente original, del cual a su vez se recolectó un archivo fotográfico que sirvió como referencia para la creación de un nuevo recorrido por la Zona Arqueológica. Finalmente, bajo mi autoría, Daniela Lorenzana Molina, se generó el texto primigenio en español, cuya interpretación en Lengua de Señas Mexicana quedó a cargo de Miroslava Cruz-Aldrete, mientras que el Lic. Daniel Catarino Vega es autor de la traducción en náhuatl.

Al estar dirigido hacia el público infantil, se tomaron en cuenta aspectos importantes en la depuración de la información, tales como la terminología, la estructura narrativa y el acompañamiento visual como instrumento de compensación para que la obra cumpliera con el registro

adecuado para los niños, aunque en realidad está también dirigido al público general. Cabe destacar que el texto y la ilustración funcionan como una sola narrativa, y no se vuelven un mero complemento uno del otro, es decir, se trata de un viaje donde los niños pueden interactuar con los espacios expuestos y con una historia en que puedan estar inmersos. Es una aventura en la que exploran y pueden encontrar cierta identificación.

El objetivo nuclear de nuestro proyecto siempre ha sido la difusión cultural, no obstante, tuvimos claro desde un inicio que debíamos comprometernos no sólo con un genuino interés por contribuir al enriquecimiento de espacios que proporcionen acceso a la información, sino con la disolución de toda barrera desde la del lenguaje, con el fin de transmitir el sentido de apropiación de un patrimonio cultural que nos pertenece a todos por igual. Se trata de un trabajo pionero que también busca impulsar nuevas iniciativas que refuercen los puentes entre cada comunidad vulnerable

y el conocimiento, así como la generación y transmisión de este.

Por tal razón, a lo largo de estos dos años hemos sido perseverantes para lograr que este proyecto vea la luz del día. Ahora, gracias al apoyo de la Dirección de Publicaciones y Divulgación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y a la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos, con la reciente incorporación de la ilustradora Cristina Durán Luna, hemos logrado un avance en la culminación de este gran proceso. Nos sentimos agradecidos por el aprendizaje y entusiasmados por compartir nuestro trabajo con el público, ya que ha sido una experiencia transformadora para todos los involucrados. Verlo llegar hasta los corazones y mentes de los niños representará la mayor satisfacción y recompensa que podamos celebrar.



Silvia Arroyo Cabello, 2018.

Estrategias de comunicación incluyente en Xochicalco

José Cuauhtli Alejandro Medina Romero

Junto a la inauguración del Museo de Sitio de Xochicalco en abril de 1996, la Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco crea un área de vital importancia conocida como “comunicación educativa”, acorde con la misión del Instituto Nacional de Antropología e Historia; actualmente constituida por asesores educativos y gestores del patrimonio cultural coordinados por la dirección de este lugar. Tres años después, el 4 de diciembre de 1999, Xochicalco pasa a formar parte de la Lista del Patrimonio Mundial, incrementando de manera potencial la labor de conservación, protección y difusión de esta importante ciudad prehispánica a través de las estrategias que se pudieran generar para lograr estos objetivos.

La construcción del Museo de Sitio de Xochicalco supuso, desde su proyecto arquitectónico elaborado por el arquitecto mexicano Rolando J. Dada y Lemus, innovaciones en el uso de las tecnologías sostenibles, pero de manera especial y resaltante, el acceso vehicular, la comunicación con el área de taquilla, el acceso a la unidad de servicios y el recorrido por donde está expuesta la colección permanente; estas tecnologías fueron contempladas de manera incluyente para todo tipo de público, incluyendo a quienes tienen dificultades motrices. Esta situación de infraestructura en el Museo de Sitio de Xochicalco ha permitido desde 1996 la accesibilidad total a todos los espacios de este lugar que pueden ser utilizados con fines de comunicación educativa.

Para el caso de la Zona Arqueológica abierta al público, el contexto es completamente distinto al Museo de Sitio, ya que hay que recordar que el Museo de Sitio es en sí un elemento complementario y preparatorio para la visita que se realizará en la Zona Arqueológica; sin embargo, en esta

se presentan los restos arqueológicos de un asentamiento prehispánico del periodo epiclásico mesoamericano (650 a 900 d. C.), que al ser visitado hoy en día, debe ser concebido y entendido como un espacio cultural que aún no ha podido ser totalmente adecuado para generar condiciones óptimas de infraestructura de accesibilidad a público con dificultades motrices.

Al respecto, cabe precisar que, una vez aclarada la idea anterior, se han practicado desde el año 2012 una serie de mejoras paulatinas en la infraestructura, encaminadas a resolver los conflictos de accesibilidad, tomando siempre en cuenta las restricciones constructivas y la reversibilidad que requiere cualquier modificación que se practique en una Zona de Monumentos Arqueológicos.

El área de comunicación educativa de un sitio del patrimonio mundial resulta ser clave para su correcta articulación con las comunidades locales que se ubican en las regiones aledañas; esto se ha logrado a través de la puesta en marcha de activida-

des y acciones que buscan integrar a los habitantes de dichas poblaciones directamente en la conservación del sitio, partiendo del entendido de conocer en un primer momento lo que a futuro se piensa mantener. Las estrategias para lograr este objetivo inician desde las asesorías sencillas sobre el recorrido en el sitio, pasando por los recorridos especializados, tanto en el Museo de Sitio como en la Zona Arqueológica abierta al público, hasta lograr recorridos lúdicos en puntos específicos dentro de la Zona Arqueológica y realizar talleres con temas relacionados al patrimonio cultural y natural que actualmente se resguarda en este sitio del Patrimonio Mundial.

Cabe mencionar que desde el año 2011 de manera intermitente, y más ordenadamente durante el año 2015 y 2016, gracias al potencial en recursos humanos que forma parte del Área de Comunicación Educativa del Museo de Sitio de Xochicalco, hemos podido programar y recibir a grupos de público con capacidades diferentes, tanto en su visita al Museo como a la Zona



Atención a visitantes con discapacidades motrices e intelectuales en la Zona Arqueológica de Xochicalco, 2018. Autor: José Cuauhtli Alejandro Medina Romero.

Arqueológica, logrando a través de la atención personalizada de un especialista en necesidades educativas especiales (NEE), acercar el conocimiento del Patrimonio Cultural de Xochicalco a diversos públicos meta que antes no se lograba captar.

Para lograr este objetivo, durante los recorridos de visitantes con discapacidades

motrices o intelectuales, se permite el ingreso de los vehículos especializados en el traslado de estos visitantes para facilitar el acceso bajo un estricto protocolo de ingreso, descenso y salida de la Zona Arqueológica. En todo momento, los grupos de visitantes con estas características son acompañados por el licenciado en Educación

Especial David Juárez Montes de Oca, quien se formó desde el área de custodia de esta Zona Arqueológica y recientemente se especializó en la atención de este tipo de públicos.

Como parte de una de las grandes tareas que se asumen gracias a la enorme responsabilidad que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) mediante el Comité del Patrimonio Mundial, al incluir en su lista a la Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco y su Museo de Sitio Arqueológico, se ha buscado y propiciado constantemente la diversificación de estrategias enfocadas en las nuevas tecnologías con el fin de promover el conocimiento —a través de distintos medios— del Patrimonio Cultural ubicado en Xochicalco; y de garantizar y ampliar el acceso a la cultura a distintos tipos de visitantes, enmarcados dentro de las líneas de acción de la UNESCO.

El proyecto de audiocédulas de Xochicalco: “Voz de la Historia, porque el patri-

monio también se escucha” fue gestionado desde la dirección de la Zona de Monumentos Arqueológicos como parte del Programa de Educación y Difusión contemplado dentro del Plan de Manejo de este sitio del patrimonio mundial. Dicho proyecto fue concebido intelectualmente por personal del INAH mediante un correcto engranaje de especialistas investigadores (arqueólogos y restauradores) que participaron en la más reciente exploración de la ciudad indígena de Xochicalco; especialistas técnicos que participaron en la producción auditiva de la información que generó el instituto acerca del patrimonio cultural de Xochicalco; diseñadores y especialistas en sistemas de redes computacionales que se dedicaron a crear la forma en la que serían ofrecidas, y posteriormente utilizadas las audiocédulas. Este proyecto inicialmente fue implementado a través de 30 audiocédulas distribuidas a lo largo del Museo de Sitio Arqueológico de Xochicalco, así como 31 audiocédulas más que fueron instaladas y distribuidas en los puntos de interés estratégicos ubicados en la Zona de



Uso de audiocédula en el Juego de Pelota Sur de la Zona Arqueológica de Xochicalco. Autor: José Cuauhtli Alejandro Medina Romero.

Monumentos Arqueológicos de Xochicalco. El funcionamiento de las audiocédulas consiste en que —una vez que se identifica el punto de interés— se enlaza el código QR, se inicia la reproducción, y le permite a nuestros visitantes apreciar visualmente las piezas en el museo y los espacios de interés en la Zona Arqueológica mientras

escucha la información que el INAH le ofrece, permitiéndole en todo momento movilidad para apreciar el objeto de interés. Las audiocédulas no tienen una secuencia, por lo que se pueden reproducir únicamente los puntos de interés sin necesidad de tener que reproducir la totalidad; su tiempo de reproducción de cada una es



Uso de audiocédula en la sala 4 del Museo de Sitio de Xochicalco. Autor: José Cuauhtli Alejandro Medina Romero.

de un rango entre 19 segundos y 4:15 minutos; el costo total por uso de datos móviles para la reproducción de las 61 audiocédulas es de un estimado de \$20.00 m.n. (veinte pesos mexicanos); y la información que actualmente se ofrece está en español e inglés.

Las ventajas de las audiocédulas que hoy han sido palpables para este sitio se pueden enlistar iniciando por la garantía de accesibilidad para público invidente

mediante el sentido del oído y la calidad de la información ofrecida —que ha sido muy bien comentada por los usuarios—. Ante la mínima oferta de información sobre el sitio en inglés, las audiocédulas han resultado muy útiles para los visitantes que solo hablan este idioma; mientras que la cantidad y la frecuencia de reproducciones es monitoreable, lo que permite generar, corregir y cotejar estudios de recorrido del público visitante en el Museo de Sitio y en la Zona Arqueológica.

Para este año **2020**, en donde la humanidad entera se ha visto inmersa en una situación de pandemia por Covid-19 —la cual implicó la adaptación a las condiciones de la Nueva Normalidad—, para poder ofrecer nuevamente la posibilidad de conocer estos espacios culturales tan necesarios dentro de nuestro proceso de formación como seres humanos, las audiocédulas de Xochicalco han solventado el tema del distanciamiento social necesario en la Nueva Normalidad, reflejando en este sitio innovación tecnológica, inclusión y una alternativa sanitaria para poder visitar este patrimonio mundial; con el fin de incluir (mediante la implementación del uso de nuevas tecnologías en este sitio del patrimonio mundial) a visitantes con discapacidades visuales y a visitantes que hablan inglés, principalmente en el conocimiento del patrimonio cultural de este lugar.

Accesibilidad e inclusión en Cerro de Trincheras

Elisa Villalpando Canchola

Consideramos que existe una diversidad de visitantes a las zonas arqueológicas; sin embargo, para pleno ejercicio de los derechos humanos, estamos convencidos que es imprescindible garantizar el acceso y la vinculación de las personas con discapacidad (PcD) mediante la accesibilidad e inclusión de estos colectivos a su patrimonio cultural.

Accesibilidad e inclusión en Cerro de Trincheras

El diseño arquitectónico del Centro de Visitantes de la Zona Arqueológica Cerro de Trincheras se planeó, desde su inicio, para ofrecer visitas inclusivas a un público con discapacidad motriz; y el sendero interpretativo del sitio se trazó con la ruta más accesible de desplazamiento y las áreas de descanso necesarias.

En el centro de visitantes no sólo se construyeron las rampas requeridas en todo edificio público, sino que se colocaron puertas lo suficientemente amplias para el ingreso en silla de ruedas y conforme a los lineamientos de Diseño Universal; no hay un solo escalón en los accesos. Los servicios sanitarios se encuentran ubicados en la entrada y cumplen con las normativas de acceso para maniobrar en silla de ruedas. Las salas de exposiciones temporales del centro de visitantes son espacios abiertos que permiten montajes museográficos en los que se facilita el desplazamiento con silla de ruedas; y la altura en la que se colocan cédulas y objetos es adecuada para poder apreciarlas. El espacio museográfico permanente (recorrido introductorio), tiene una pendiente de desplazamiento adecuada para silla de ruedas manual; y las vitrinas centrales permiten ser observadas desde cualquier ángulo.

Consideramos que en la Zona Arqueológica Cerro de Trincheras satisfacemos la accesibilidad para personas con discapacidad motriz pero, desafortunadamente, no



tenemos aún nada más. La experiencia con personas con discapacidad visual ha sido mínima, y se resolvió con acompañamiento personalizado, pero no hemos tenido ninguna experiencia con discapacidad auditiva ni cognitiva. No contamos con señalamientos en sistema braille y tampoco hemos tenido actividades complementarias de las exhibiciones o un programa específico de visita de la zona diseñada para otro colectivo de personas con discapacidad.

Sin embargo, es pertinente señalar que en la exhibición temporal: “Mamut, el gi-

gante de la prehistoria”, donde hemos tenido un mayor número de visitantes (casi **35 000** personas en menos de tres meses, de agosto a noviembre de **2018**), tuvimos la oportunidad de recibir grupos familiares con pequeños con discapacidad motriz que pudieron usar tanto el material lúdico que montamos en la sala de acompañamiento, como recorrer las primeras estaciones del sendero interpretativo. En esa misma exposición recibimos la visita programada de un grupo de adultos e infantes del DIF¹

¹ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias.



Caborca que fueron atendidos por el C. Rogelio León Ruíz —encargado de la zona arqueológica— y su equipo de custodia, quienes estuvieron atentos desde su llegada hasta el recorrido del sendero interpretativo, ofreciendo una experiencia única de conocimiento y disfrute a nuestros visitantes, quienes estuvieron emocionados de ese primer acercamiento a su patrimonio arqueológico.

En el sendero interpretativo de la zona arqueológica, pese a tratarse de un cerro en el que se debe desplazar hasta una altitud aproximada de 170 metros, contamos con el adecuamiento de piso para movilidad en silla de ruedas durante los primeros metros (hasta la estación 0), ya que nos interesa ofrecer al visitante —que no tiene entrenamiento físico o no puede desplazarse con facilidad— la experiencia y disfrute de



un cerro modificado en tiempos prehispánicos para vivir sobre él. Sin embargo, este tramo requiere una mejor adecuación para transitarlo con menor riesgo.

Durante todo el recorrido del sendero interpretativo se han colocado áreas de descanso con lugares para sentarse y disfrutar el paisaje; sin embargo, falta esta infraestructura en la última estación, ya que es una plaza abierta casi en la cima (Plaza

del Caracol), pero podrían colocarse bancas de madera que se integren con el entorno, como las que diseñamos para los descansos anteriores.

Proyecto en clave inclusiva

Estamos muy interesados en poder contar con una zona arqueológica en clave inclusiva. Sin embargo, consideramos que nos falta aún mucho por hacer, ya que es



necesario que el personal que colabora en atención al público, así como guardias de seguridad, reciba cursos y talleres sobre las diversas discapacidades para sensibilizarlos sobre igualdad de derechos humanos (si esto se hiciera también con quienes toman decisiones presupuestales, sería muy conveniente).

Me parece necesario que para el montaje de las siguientes exposiciones no de-

bemos seguir actuando como los únicos expertos, sino que debemos buscar a los colectivos que agrupan a las personas con discapacidad para diseñar el montaje con ellas, ellos y el equipo técnico (incluyendo museógrafos, jefe de seguridad y custodios). Nos queda claro que no necesariamente vamos a poder ser inclusivos para todos los públicos, pero que debemos seguir insistiendo a nivel institucional de

que se trata de derechos humanos, y que lo más valioso con lo que contamos es el mismo personal de la zona, que no va a poder ser suplantado por dispositivos electrónicos y que, para continuar con el sendero en clave inclusiva, debemos continuar poniendo atención a la propia comunidad de Trincheras.

<https://bit.ly/FolletoCdeT>

Facebook: Zona Arqueológica Cerro de Trincheras

Caminando hacia la inclusión en el Museo Regional de Sonora

Martha Olivia Solís Zatarain

Con su enorme estructura conformada por más de **192** zonas arqueológicas y una paleontológica (abiertas al público), desde sus más de **160** museos y **31** centros regionales, el INAH permite dar continuidad y presencia pública a la investigación, protección, conservación y difusión del patrimonio cultural en México.

Desde **1985**, con la creación del Museo Regional en la Antigua Penitenciaría en Sonora, como uno de los objetivos prioritarios del Instituto Nacional de Antropología e Historia —a través de una oferta de exposiciones, talleres educativos, conferencias, visitas a grupos escolares y actividades lúdicas—, se ha recorrido un productivo camino hacia una divulgación amplia y diversa, entre las cuales destaca la extensa producción museográfica ligada a las temáticas de investigación del noroeste de México y la

labor desde su área de comunicación educativa con los talleres infantiles y juveniles, efectuados dentro y fuera del recinto, reforzando el conocimiento científico y rompiendo las barreras de los muros del museo.

Por muchos años, el Museo Regional de Sonora ofreció a sus visitantes más de **600** metros cuadrados de exposición distribuidos en **18** salas de exposición permanente, cinco para exposiciones temporales y una sala de sitio, atendiendo a más de **30 000** visitantes en un año y considerándose como el museo más importante de la entidad. Dicho museo se mantiene cerrado parcialmente desde hace nueve años, por lo que la calidad de su oferta cultural se ha combinado con grandes movimientos de impacto en el tejido social; con una gran apertura a la diversidad e inclusión, misma que, desde sus inicios, y año con año, se ha hecho presente con los talleres impartidos en escuelas de educación especial y en los campos agrícolas para población migrante.

En Sonora existen grandes esfuerzos por presentar una oferta cultural a las personas



con discapacidad, las cuales ascienden a un total de 180 000 personas, distribuidos en 72 municipios del estado; sin embargo, la infraestructura, las adaptaciones de actividades y metodologías aplicadas a programas de inclusión han quedado plasmados en proyectos, pero pocos surgen a la práctica, pues el presupuesto cada vez ha sido más limitado en el sector cultural y, más aún, dedicado a la inclusión.

Desde estos aspectos e iniciativas, el Museo Regional de Sonora mantiene una estrecha colaboración con las escuelas de Educación Especial, los CAME (Centro de Atención Múltiple Estatal), CAM (Centro de Atención Múltiple) y las escuelas regulares que siguen un plan de estudios de forma integradora, a través de las visitas a la Antigua Penitenciaría, los talleres impartidos en sus salas temporales, patios



y jardineras que ofrecen no solamente un aprendizaje cultural, sino además una participación en igualdad de condiciones en su entorno natural y social.

La más reciente actividad incluyente que se registró en el Museo fue en **2019**, en el marco del mes de octubre dedicado a la concientización de las personas con síndrome de Down, donde el equipo de comunicación educativa conformado por Laura

Elena Alvarado León, Guadalupe del Carmen Sesma, Rafael Óscar Santa Cruz Welsh y Jesús Carrillo Dórame, con la vinculación de la asociación civil SD Hermosillo, organizaron un taller de máscaras de fariseos. La experiencia resultó enriquecedora para los **15** niños y niñas que participaron en el taller sobre la tribu yaqui y conocieron uno de los pueblos originarios más complejos que existen en el estado, bajo una práctica lúdica de elaboración de máscaras.

Además, se les facilitó el conocimiento a través de música y danza tradicional, piezas que estimularon el tacto y el apoyo continuo del área de comunicación educativa.

Esta actividad representa una de las acciones que el Museo ha venido desarrollando por décadas en materia educativa; sin embargo, el auge y la necesidad de hacer cumplir con los derechos culturales a los que somos sujetos, sugieren que estas acciones se intensifiquen, que se puedan generar más oportunidades entre la población con discapacidad, de disfrutar y participar en las expresiones culturales materiales e inmateriales.

Desde cualquier recinto del INAH es necesario que se ofrezca de forma incluyente el acceso al arte y la cultura, pero también que se vea reflejado en la aplicación de recursos económicos, de metodologías, infraestructura adecuada, programas con adaptaciones y el uso de tecnologías para el disfrute del patrimonio cultural. Por tal razón, el personal operativo y directivo del Museo Regional de Sonora ha recibido

capacitación por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) y algunos cursos del INAH en materia de inclusión para personas con discapacidad en zonas y centros a su cargo, a fin de adquirir conocimientos sobre las distintas discapacidades que existen, el lenguaje incluyente, la forma de generar proyectos sobre contenidos, áreas de recorrido, dispositivos especiales y accesos y servicios aptos para este sector, para aplicarlo en sus actividades permanentes y, especialmente, en el proyecto de renovación museográfica que se desarrolla actualmente.

Sin embargo, la situación actual de salud que atraviesa el país, y el cierre parcial del museo, ha generado una serie de obstáculos que ha impedido dar seguimiento a algunos proyectos que se estaban gestando, pero que esperamos pronto se retomen y se intensifiquen junto con algunas de las diversas actividades que se tienen con la comunidad desde la Antigua Penitenciaría.



El reto de la inclusión en los museos de sitios

Yajaira Mariana Gómez García

Subdirectora de la Zona Arqueológica de Cacaxtla-Xochitécatl

Un museo no debe ser accesible solo por cumplir las leyes y normativas, sino porque piensa en la diversidad humana conociendo sus necesidades y los requerimientos específicos para acceder a la cultura, proporcionando espacios y programas que den la bienvenida a todos los visitantes. En este sentido, el derecho que poseen las personas en situación de discapacidad de acceder a los espacios culturales, nos obligó a evaluar la accesibilidad con la que cuenta los museos de sitio de Cacaxtla-Xochitécatl e iniciar un plan de acción para el desarrollo de mejoras y adoptar medidas inclusivas en nuestro museo, empezando con la sensibilización y comprensión de las discapacidades.

La mayoría de los museos de sitios en nuestro país cuentan con rampas, baños para discapacitados motrices y algunos con videos en Lengua de Señas Mexicana (LSM); sin embargo, no podemos hablar de una accesibilidad universal, pues carecemos de infraestructura, comunicación, contenido y atención adecuada. Las personas en situación de discapacidad se enfrentan con objetos expuestos, de tal manera que no existe un acceso al conocimiento o que contemple la diversidad de discapacidades, además de toparse con personal carente de empatía. Es evidente que nos encontramos ante una problemática que nos responsabiliza de abastecer a los museos de los elementos básicos para la inclusión. Los ajustes en el espacio, la infraestructura, el contenido y la señalética requiere dinero, gestiones y tiempo. Sin embargo, podemos comenzar a programar actividades educativas de divulgación, así como la preparación del personal de los museos. En Cacaxtla-Xochitécatl por ejemplo, iniciamos la capacitación de Lengua de Señas Mexicana en línea para personal de museos. El primer curso introductorio fue



durante los meses de julio y agosto por medio del programa Contigo en la distancia de la Secretaría de Cultura; se inscribieron **45** personas: **35%** trabajan en museos (guías, educadores y difusores), **40%** en educación básica y **25%** en otros. Con el apoyo de personas con discapacidad auditiva y especialistas, realizamos un temario de conceptos básicos enfocado en museos y trato al alumnado, enfocándonos a brindar atención adecuada y conocer a la cultura sorda.

El curso nos pareció innovador, destacó el hecho de la falta de preparación en nues-

tro quehacer para atender a un sector de la población que es ignorado y debe ser atendido; evidenció la falta de los medios institucionales, recursos y políticas claras para satisfacer las necesidades, nos hizo conscientes que la población sorda es invisibilizada y se le niega el acceso a servicios básicos, y el contexto en el que vivimos los vulnera. Reflexionamos que los servidores públicos y las instituciones públicas debemos ser el ejemplo y pioneros en la inclusión, por ello; es necesario continuar con capacitaciones, talleres, programas que consi-



deren los criterios de museos inclusivos en todos los sentidos, y así permitir el acercamiento a la cultura.

La accesibilidad, su inclusión y diseño, debería ser norma común en los museos, al igual que lo es el adiestramiento del personal para enfrentarse a la diversidad social. Hoy en día, los problemas de accesibilidad, la formación de personal para estas demandas y la organización de actividades que integren a todas estas comunidades y que apoyen su desarrollo, han de ser condiciones ineludi-

bles de un museo responsable. Además, es vital contar con asesorías de profesionales en el tema y la participación de personas con discapacidad durante el proceso que ayuden a evaluar las soluciones de accesibilidad, y así reconocer sus necesidades a partir de la experiencia, como fue el caso del curso en LSM. Es necesario crear sinergias con instituciones especializadas en temáticas de discapacidad para favorecer los procesos de inclusión en museos; y es fundamental concebir la discapacidad o diversidad desde el enfoque de derechos humanos.



Dansejé No. 0

Directorio

Director General del INAH

Diego Prieto Hernández

Secretario Administrativo

Pedro Velázquez Beltrán

Secretaria Técnica

Aída Castilleja González

Coordinador Nacional de Centros INAH

René Alvarado López

Director del Centro INAH Estado de México

Luis Antonio Huitrón Santoyo

Coordinación editorial del número 0

Miroslava Cruz-Aldrete

Juventino Jiménez Martínez

Daniela Tovar Ortiz

Corrección de estilo y de pruebas

Mónica Herrera Guevara

Diseño y maquetación

Ernesto Rodrigo Ortega Rosales

*Las opiniones vertidas en los artículos son
responsabilidad de los autores*

Crédito de portada

Fotografía de Lino Lozano Pérez

**Ex convento de San Agustín. Acolman,
Estado de México**

Crédito de contraportada

**Archivo fotográfico del Centro INAH
Estado de México**

Facebook

INAH EdoMex

Centro INAH Estado de México

**José Vicente Villada No. 107, Colonia
Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de
México, México.**